



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

## DECRETO # 632

I. La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros del municipio, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la fracción IV del artículo 115 y párrafo sexto de la fracción II del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación con las fracciones IV del artículo 21 y IV del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, regula las funciones del Órgano de Fiscalización y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, en afinidad con el artículo 209 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, le otorga facultades para llevar a cabo la señalada revisión y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.

**RESULTANDO PRIMERO.-** Las Comisiones Legislativas de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública tuvieron a la

vista dos diferentes documentos técnicos, emitidos por la Auditoría Superior del Estado:



- I.- Informe Individual sobre la revisión de la Cuenta Pública del Municipio de **Vetagrande, Zacatecas**, del ejercicio fiscal 2022.
  
- II.- Informe General Ejecutivo, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas.

De su contenido resaltan los siguientes elementos:

- a).- La Cuenta Pública del municipio de **Vetagrande, Zacatecas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2022 se presentó en tiempo y forma a la LXIV Legislatura del Estado en fecha 21 de abril de 2023 y fue turnada para revisión por la Comisión de Vigilancia y recibida por la Auditoría Superior del Estado el día 25 de abril de 2023.
  
- b).- Con la información presentada por el Municipio, referente a la situación que guardan los Caudales Públicos, se llevaron a cabo trabajos de auditoría, a fin de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación, cuyos efectos fueron incorporados en el Informe Individual de la Revisión de la Cuenta Pública, que el Órgano de Fiscalización hizo llegar a la Legislatura del Estado, mediante

oficio **PL-02-01-3922/2023** de fecha 17 de octubre de 2023.



**H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO**

ESTADOS PRESUPUESTALES

DE INGRESOS:

Cuenta Pública 2022  
MUNICIPIO DE VETAGRANDE  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022



Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	2,169,596	2,651,936	4,821,532	4,821,532	4,821,532	2,651,936
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	2	-2	0	0	0	-2
Derechos	2,398,536	-1,068,143	1,330,393	1,330,393	1,330,393	-1,068,143
Productos	149,031	-132,798	16,233	16,233	16,233	-132,798
Aprovechamientos	723,501	-473,847	249,654	249,654	249,654	-473,847
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	38,100,089	417,218	38,517,307	38,517,307	38,517,307	417,218
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2	-2	0	0	0	-2
Ingresos Derivados de Financiamientos	6	-6	0	0	0	-6
<b>Total</b>	<b>43,540,763</b>	<b>1,394,366</b>	<b>44,935,119</b>	<b>44,935,119</b>	<b>44,935,119</b>	<b>1,394,366</b>
<b>Ingresos excedentes</b>						<b>1,394,366</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>43,540,767</b>	<b>1,394,362</b>	<b>44,935,119</b>	<b>44,935,119</b>	<b>44,935,119</b>	<b>1,394,362</b>
Impuestos	2,169,596	2,651,936	4,821,532	4,821,532	4,821,532	2,651,936
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	2	-2	0	0	0	-2
Derechos	2,398,536	-1,068,143	1,330,393	1,330,393	1,330,393	-1,068,143
Productos	149,031	-132,798	16,233	16,233	16,233	-132,798
Aprovechamientos	723,501	-473,847	249,654	249,654	249,654	-473,847
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	38,100,089	417,218	38,517,307	38,517,307	38,517,307	417,218
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2	-2	0	0	0	-2
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>6</b>	<b>-6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-6</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	6	-6	0	0	0	-6
<b>Total</b>	<b>43,540,763</b>	<b>1,394,366</b>	<b>44,935,119</b>	<b>44,935,119</b>	<b>44,935,119</b>	<b>1,394,366</b>
<b>Ingresos excedentes</b>						<b>1,394,366</b>

L.C. J. REFUGIO AMTUD GUERRERO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. CARLA GUADALUPE RODRIGUEZ QUIROZ  
SINDICO MUNICIPAL

L.C. EUSEBIO FLORES BETANCOURT  
TESORERO MUNICIPAL

## DE EGRESOS:

- a) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS – CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-

Cuenta Pública 2022  
**MUNICIPIO DE VETAGRANDE**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022



Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
TESORERÍA	23,249,177	-2,483,854	20,765,323	20,765,323	20,046,309	0
TESORERÍA	23,249,177	-2,483,854	20,765,323	20,765,323	20,046,309	0
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	13,344,089	2,535,401	15,879,490	15,879,490	13,207,439	0
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	13,344,089	2,535,401	15,879,490	15,879,490	13,207,439	0
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	6,732,497	-1,659,946	5,072,552	5,072,552	5,061,195	0
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	6,732,497	-1,659,946	5,072,552	5,072,552	5,061,195	0
DIF MUNICIPAL	215,000	-81,211	133,789	133,789	87,509	0
DIF MUNICIPAL	215,000	-81,211	133,789	133,789	87,509	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>43,540,763</b>	<b>-1,689,609</b>	<b>41,851,154</b>	<b>41,851,154</b>	<b>38,402,452</b>	<b>0</b>

L.C. J. REFUGIO AMTUD GUERRERO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. CARLA GUADALUPE RODRIGUEZ QUIROZ  
SINDICO MUNICIPAL

L.C. EUSEBIO FLORES BETANCOURT  
TESORERO MUNICIPAL

**b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS –  
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO-**

Cuenta Pública 2022  
MUNICIPIO DE VETAGRADE  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>20,630,355</b>	<b>-8,138,089</b>	<b>14,491,266</b>	<b>14,491,260</b>	<b>14,323,269</b>	<b>0</b>
Comunicaciones al Personal de Carácter Permanente	9,059,108	-1,375,108	7,683,921	7,683,921	7,683,921	0
Comunicaciones al Personal de Carácter Transitorio	1,331,288	258,476	1,589,764	1,589,764	1,589,764	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,890,920	-361,844	1,329,276	1,329,276	1,319,979	0
Seguridad Social	1,533,000	-71,897	1,461,133	1,461,133	1,302,739	0
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	2,610,948	-1,976,122	631,826	631,826	631,826	0
Pravalsigna	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,415,093	-2,019,753	1,795,340	1,795,340	1,795,340	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>3,378,209</b>	<b>1,353,033</b>	<b>4,731,242</b>	<b>4,731,242</b>	<b>4,844,456</b>	<b>0</b>
Material de Administración, Emisión de Documentos y Otros Oficiales	332,107	8,948	341,055	341,055	321,047	0
Alimentos y Utensilios	272,000	-64,100	207,820	207,820	161,540	0
Materiales de Producción y Comodidades	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	852,001	1,152,046	2,004,047	2,004,047	2,004,047	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	94,100	-41,481	52,619	52,619	52,619	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,293,000	261,913	1,554,913	1,554,913	1,554,263	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	99,001	4,945	103,946	103,946	103,946	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	98,693	98,693	98,693	98,693	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	436,000	-67,850	368,150	368,150	348,301	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>7,772,868</b>	<b>-285,313</b>	<b>7,487,555</b>	<b>7,487,555</b>	<b>6,979,849</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	4,873,100	-1,257,182	3,415,918	3,415,918	2,959,287	0
Servicios de Arrendamiento	204,001	426,092	630,093	630,093	630,093	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	286,201	70,141	356,342	356,342	341,342	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	232,464	+155,933	76,531	76,531	76,531	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	337,100	-57,472	279,628	279,628	277,988	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	34,001	50,678	84,679	84,679	84,679	0
Servicios de Traslado y Viáticos	24,000	65,640	89,640	89,640	89,640	0
Servicios Oficiales	1,560,000	517,260	2,067,260	2,067,260	2,032,620	0
Otros Servicios Generales	432,001	55,463	487,464	487,464	487,464	0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,921,698</b>	<b>4,424,682</b>	<b>6,346,377</b>	<b>6,346,377</b>	<b>6,332,615</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	325,000	1,964,737	2,289,737	2,289,737	2,289,737	0
Subsidios y Subvenciones	361,000	1,387,768	1,738,768	1,738,768	1,738,768	0
Ayudas Sociales	1,175,698	1,052,425	2,258,123	2,258,123	2,244,160	0
Penensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	70,000	-10,051	59,949	59,949	59,949	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,215,000</b>	<b>-494,517</b>	<b>720,483</b>	<b>720,483</b>	<b>720,483</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	150,000	76,334	226,334	226,334	226,334	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	400,000	90,000	490,000	490,000	490,000	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15,000	-10,851	4,149	4,149	4,149	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	650,000	-650,000	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>8,622,636</b>	<b>-876,600</b>	<b>7,746,036</b>	<b>7,746,036</b>	<b>5,073,985</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	8,622,636	-876,600	7,746,036	7,746,036	5,073,985	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>328,000</b>	<b>328,000</b>	<b>328,000</b>	<b>328,000</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelafas)	0	328,000	328,000	328,000	328,000	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>43,540,793</b>	<b>-1,699,609</b>	<b>41,851,154</b>	<b>41,851,154</b>	<b>38,402,452</b>	<b>0</b>

L.C. J. REFUGIO AVITUM GUERRERO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. CARLA GUADALUPE RODRIGUEZ QUIROZ  
SINDICO MUNICIPAL

L.C. EUSEBIO FLORES BETANCOURT  
TESORERO MUNICIPAL

## ALCANCES DE AUDITORÍA DE LA REVISIÓN CONTABLE FINANCIERA.

a) Alcance de revisión de Ingresos:



RUBRO	RECAUDADO	INGRESOS REVISADOS	% FISCALIZADO
IMPUESTOS	\$4,821,532.11	\$0.00	0.00
DERECHOS	1,330,392.80	0.00	0.00
PRODUCTOS	16,232.98	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	249,654.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	21,995,817.00	21,995,817.00	100.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$28,413,628.89</b>	<b>\$21,995,817.00</b>	<b>77.00%</b>
<b>APORTACIONES Y CONVENIOS</b>			
FONDO III	8,244,006.35	8,244,006.35	100.00
FONDO IV	7,635,484.00	7,635,484.00	100.00
CONVENIOS	642,000.00	642,000.00	100.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$16,521,490.35</b>	<b>\$16,521,490.35</b>	<b>100.00 %</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$44,935,119.24</b>	<b>\$38,517,307.35</b>	<b>86.00%</b>
RENDIMIENTOS FONDO III	9,989.79	9,989.79	100.00
RENDIMIENTOS FONDO IV	3,648.66	3,648.66	100.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$13,638.45</b>	<b>\$13,638.45</b>	<b>100.00 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$44,948,757.69</b>	<b>\$38,530,945.80</b>	<b>86.00%</b>

b) Alcance de revisión de los Egresos y Gastos



NOMBRE DE LA CUENTA BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	EROGADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA	IMPORTE REVISADO	% FISCALIZADO
FONDO ÚNICO	0548042515	\$22,542,149.44	\$8,168,637.19	36.24
RECAUDACIÓN	0563105767	1,581,926.19	968,000.00	61.19
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$24,124,075.63</b>	<b>\$9,136,637.19</b>	<b>37.87%</b>
FONDO III 2022	1162963929	6,283,886.66	4,934,412.70	78.52
FONDO IV 2022	11629633938	7,636,327.78	7,130,582.56	93.37
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$13,920,214.44</b>	<b>\$12,064,995.26</b>	<b>86.67%</b>
CONVENIDOS	(varias)	642,000.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$642,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00 %</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$38,686,290.07</b>	<b>\$21,201,632.45</b>	<b>54.80 %</b>

Fuente: Registros autorizados por el Ayuntamiento, Estados de Cuenta Bancarios, información financiera-presupuestal de expedientes unitarios y Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2022.

## ESTADO PRESUPUESTAL Y EJERCIDO DE OBRA PÚBLICA

No se emiten resultados en virtud de que no se seleccionaron obras y/o acciones a revisar, documental y físicamente por parte de la Entidad de Fiscalización Superior, sobre la Inversión Pública (Obras Públicas) del Municipio de Vetagrande del ejercicio fiscal 2022.

## PASIVO INFORMADO



CONCEPTO	SALDO AL 31-DIC-2021	MOVIMIENTOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022		ENDEUDAMIENTO NETO	SALDO AL 31-DIC-2022
		DISPOSICIÓN	AMORTIZACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$135,809.70	\$14,491,259.91	\$14,459,078.53	\$32,181.38	167,991.08
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$798,337.56	\$12,585,776.67	\$12,778,398.70	-\$192,622.03	605,715.53
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$7,746,035.92	\$5,073,985.33	\$2,672,050.59	\$2,672,050.59
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$6,346,577.34	\$6,332,614.65	\$13,962.69	\$13,962.69
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$181,231.03	\$1,123,343.09	\$1,042,813.30	\$80,529.79	\$261,760.82
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$187,950.94	\$173,809.02	\$349,844.25	-\$176,035.24	\$11,915.70
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$600,000.00	\$0.00	\$600,000.00	\$600,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,303,329.23</b>	<b>\$43,066,801.95</b>	<b>\$40,036,734.77</b>	<b>\$3,030,067.18</b>	<b>\$4,333,396.41</b>

Fuente: Informes Mensuales y Trimestrales presentados por el municipio del Ejercicio Fiscal 2022

## I) INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

CONCEPTO	SALDO AL 31-DIC-2021	MOVIMIENTOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022		ENDEUDAMIENTO NETO	SALDO AL 31-DIC-2022
		DISPOSICIÓN	AMORTIZACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$135,809.70	\$14,491,259.91	\$14,459,078.53	\$32,181.38	167,991.08
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$798,337.56	\$12,585,776.67	\$12,778,398.70	-\$192,622.03	605,715.53
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$7,746,035.92	\$5,073,985.33	\$2,672,050.59	\$2,672,050.59



TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$6,346,577.34	\$6,332,614.65	\$13,962.69	\$13,962.69
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$181,231.03	\$1,123,343.09	\$1,042,813.30	\$80,529.79	\$261,760.82
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$187,950.94	\$173,809.02	\$349,844.25	-\$176,035.24	\$11,915.70
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$600,000.00	\$0.00	\$600,000.00	\$600,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,303,329.23</b>	<b>\$43,066,801.95</b>	<b>\$40,036,734.77</b>	<b>\$3,030,067.18</b>	<b>\$4,333,396.41</b>

Fuente: Informes Mensuales y Trimestrales presentados por el municipio del Ejercicio Fiscal 2022

## II) INDICADORES DE PROGRAMAS FEDERALES Y OTROS PROGRAMAS

- a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III)

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
<b>I.</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE METAS</b>		
I.1	<i>Nivel de Gasto al 31 diciembre de 2022</i> (% ejercido del monto asignado)	75.22%	Del monto asignado del FISM por \$8,242,243.00 se ejerció el 75.22% de los recursos al 31 de diciembre de 2022.
<b>II.</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS</b>		
II.1	<i>Concentración de la inversión en pavimentos y obras similares.</i> (% del monto total ejercido en el FISM aplicado)	21.03%	Al 31 de diciembre del 2022 se destinaron \$1,733,535.76 para Pavimentos u obras similares



CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
	<i>Concentración de la inversión en la cabecera municipal.</i> (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	18.80%	De la inversión ejercida del FISM a diciembre de 2022, se aplicó \$1,549,263.07 es decir el 18.80% en la cabecera municipal

FUENTE: Informe de Avance Físico Financiero del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) al 31 de diciembre de 2022; publicación oficial de la distribución de los recursos del FISM; así como información y documentación proporcionada por el municipio de Vetagrande, Zacatecas.

b) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV)

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
<b>I.</b>	<b>ORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS</b>		
I.1	<i>Gasto en obligaciones financieras.</i> (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al pago de obligaciones financieras).	28.44%	Del monto total asignado al FORTAMUN por \$7,635,484.00 al 31 de diciembre del 2022 se destinó \$2,171,824.84 que representa el 28.44% de los recursos del FONDO, al rubro de Obligaciones Financiera.
I.2	<i>Gasto en seguridad pública.</i> (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al rubro de seguridad pública).	20.91%	Del monto total asignado al FORTAMUN por \$7,635,484.00 al 31 de diciembre del 2022 se destinó \$ 1,596,711.99, que representa el 20.91% de los recursos del FONDO, al rubro de Seguridad Publica.
I.3	<i>Gasto en obra pública.</i> (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al	13.05%	Del monto total asignado al FORTAMUN por \$7,635,484.00, al 31 de diciembre del 2022 se destinó \$996,323.83que representa el 13.05%



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO  
1.4

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
	rubro de obra pública).		de los recursos del FONDO, al rubro de Obra Pública.
	<b>Gasto en otros rubros.</b> (% del total ejercido en el fondo, que se destinó a otros rubros).	37.59%	Del monto total asignado al FORTAMUN por \$7,635,484.00 al 31 de diciembre del 2022 se destinó \$2,870,623.34 que representa el 37.59% de los recursos del FONDO, al gasto de Otros Rubros.
<b>II.</b>	<b>NIVEL DE GASTO EJERCIDO</b>		
II.1	<b>Nivel de gasto al 31 de diciembre de 2022.</b> (% ejercido del monto asignado).	100%	Del monto total asignado al FORTAMUN por \$7,635,484.00 se ejerció el 100% de los recursos al 31 de diciembre del 2021.
<b>III.</b>	<b>PAGO DE PASIVOS</b>		
III.1	<b>Proporción del fondo destinado al pago de pasivos (excepto financiamientos con Instituciones Financieras y GODEZAC) en relación al total erogado del fondo en Obligaciones Financieras.(%)</b>	100%	Del monto total erogado en el rubro de Obligaciones Financieras, al 31 de diciembre de 2022, se destinó el 100% al pago de pasivos
<b>IV.</b>	<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>		
IV.1	<b>Participación del fondo en la erogación total municipal en el renglón de Seguridad Pública. (%)</b>	N/A	El municipio no proporcionó la información necesaria para su determinación

FUENTE: Informe de Avance Físico Financiero del Fondo de Aportaciones para El Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FONDO IV) al 31 de diciembre de 2022; publicación oficial de la distribución de los recursos del FORTAMUN; así como información y documentación proporcionada por el municipio de Vetagrande, Zacatecas.

### III) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

Este indicador califica el cumplimiento por parte del municipio en cuanto a la presentación de: presupuestos, informes contable financieros mensuales y trimestrales, documentación comprobatoria y anual de Cuenta Pública, correspondiente todos ellos al ejercicio 2022.

Enseguida se lista la información considerada para la evaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el municipio de **Vetagrande, Zacatecas**.

Información Evaluada		Ponderación (puntos)	Calificación Obtenida (puntos)
1.	Presupuesto	1.00	1.00
2.	Programa Operativo Anual (POA)	1.00	0.91
3.	Informes Contable-Financieros mensuales	1.00	0.72
4.	Informes de Avance de Gestión Financiera (trimestrales)	1.50	1.14
5.	Informes de Avance Físico-Financieros del PMO	0.50	0.35
6.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIII	0.50	0.37
7.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIV	0.50	0.37
8.	Documentación comprobatoria	2.00	2.00
9.	Informe Anual de Cuenta Pública	2.00	2.00
Total		<b>10.00</b>	<b>8.86</b>

**Nota:** La ponderación se realizó con base en los días de atraso que tuvo el municipio en la entrega de su información y documentación, con respecto a lo que marca la normatividad aplicable.



**H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO**

**RESULTANDO SEGUNDO.**- Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio PL-02-01-744/2024 de fecha 24 de abril de 2024, Informe General Ejecutivo, obteniendo el siguiente resultado:

ACCIONES DERIVADAS DEL INFORME INDIVIDUAL		ACCIONES DERIVADAS DE SOLVENTACIÓN			
NOMBRE	CANTIDAD	ACCIONES		ACCIONES SUBSISTENTES	
		SOLV.	NO SOLV.	CANTIDAD	TIPO
Pliego de Observaciones	3	0	3	3	IEI
Denuncia de Hechos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Promoción de Responsabilidad Administrativa	6	0	6	6	REC
SAT	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Recomendación	6	0	6	6	REC
SEP	2	0	2	2	SEP
Integración de Expediente de Investigación	0	N/A	N/A	N/A	N/A



SIGLAS:

LGRA: Ley General de Responsabilidades Administrativas

DH: Denuncia de Hechos

IEI: Integración de Expediente de Investigación

PRA: Promoción de Responsabilidad Administrativa

SAT: Promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal

Otras: Hacer del conocimiento de las Entidades los hechos que pudieran entrañar el incumplimiento de disposiciones legales

REC: Recomendación

SEP: Seguimiento en Ejercicios Posteriores

TOTAL	17	0	17	17	
-------	----	---	----	----	--

**RESULTANDO TERCERO.**- El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo pruebas a los registros de contabilidad, teniendo cuidado en observar que se hayan respetado las disposiciones establecidas en las leyes aplicables.

**RESULTANDO CUARTO.**- En consecuencia, es procedente el **SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES**, que a continuación se detallan:

1. La Auditoría Superior del Estado con relación a las **RECOMENDACIONES**, solicitará la intervención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se



administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

2. En relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES**, la Auditoría Superior del Estado durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda efectuará actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.

3. La Auditoría Superior del Estado, a través del Departamento de Investigación, complementa la **INTEGRACIÓN DE TRES (03) EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efecto de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de las acciones de **Pliegos de Observaciones** que en su conjunto implica el importe de **\$1,216,626.23 (UN MILLÓN DOCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 23/100 M.N.)**.

**CONSIDERANDO ÚNICO.-** Las observaciones de la Auditoría Superior del Estado, fueron evaluadas por este Colegiado Dictaminador, concluyendo que en el particular fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2022 del municipio del Vetagrande, Zac.



Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se

## DECRETA

**PRIMERO.**- Con las salvedades que han quedado indicadas en el presente Instrumento Legislativo, se aprueben los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del Municipio de **Vetagrande, Zacatecas**, del ejercicio fiscal **2022**.

**SEGUNDO.**- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las correspondientes **RECOMENDACIONES**, solicitando la intervención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren conforme a los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

**TERCERO.**- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que, en relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES**, durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda, efectúe actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**CUARTO.-** De conformidad con lo establecido en los artículos 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción XIV, 11 primer párrafo, 91 y 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 29 fracción XVIII, 38, 80 y 85 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que a través del Departamento de Investigación, complemente la **INTEGRACIÓN DE TRES (03) EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de las acciones de **Pliegos de Observaciones** que en su conjunto implica el importe de **\$1,216,626.23 (UN MILLÓN DOCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 23/100 M.N.)**.

**QUINTO.-** La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos propios y/o federales, no considerados en la revisión aleatoria practicada a la presente Cuenta Pública.

#### **ARTÍCULO TRANSITORIO**

**ÚNICO.-**El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.



**COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.**

**H. LEGISLATURA DEL ESTADO**

**DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ**

**PRIMER SECRETARIO:**

**DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ**

**SEGUNDO SECRETARIO:**

**DIP. MANUEL BENIGNO GALLARDO SANDOVAL**



**H. LEGISLATURA DEL ESTADO**